

Miércoles, 28 de diciembre de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

EDICTO. Concesión de la Medalla de la Ciudad de Cáceres 2022.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de esta Capital, en sesión extraordinaria celebrada el día 2 de diciembre de 2022, adoptó el siguiente acuerdo:

“Conceder la Medalla de la Ciudad de Cáceres 2022, al colectivo de jugadores, cuerpo técnico y directivo que consiguió el ascenso a la Liga ACB de Baloncesto el 10 de mayo de 1992, en su 30 aniversario, por ser de justicia recordar para el futuro y para la historia deportiva de la ciudad de Cáceres, a un equipo que se convirtió en el primer y único equipo extremeño hasta el día de la fecha que ha conseguido el honor de ascender a la máxima categoría nacional de Baloncesto; por ser un equipo que ha llevado el nombre de la ciudad de Cáceres por las principales canchas de España y competido con los mejores club de baloncesto del momento, así como por su trayectoria europea; y por haber sido el único club de Baloncesto de Extremadura en jugar una final de la Copa del Rey que consiguió desplazar una afición de más 2000 personas de Cáceres, a 400 km de distancia en apoyo de su equipo de baloncesto.”

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Reglamento de Honores y Distinciones del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres.

Cáceres, 20 de diciembre de 2022

Juan Miguel González Palacios

SECRETARIO GENERAL

